

CUERPOS VIOLENTADOS Y MITOS SEXUALES: SOBRE DIGNIFICAR LA CORPOREIDAD DE LAS MUJERES AFROVENEZOLANAS

Fecha de recepción de artículo: 10 marzo 2009
Fecha de aceptación de artículo: 15 marzo 2009

BLANCA ESCALONA ROJAS
A.C. PROYECTO DIÁSPORA HOY
MIMBA75@GMAIL.COM
VENEZUELA

RESUMEN

Aún cuando hay una mayor apertura al tema de la discriminación étnica-racial en Venezuela, no se ha comprendido como problema neurálgico la vinculación estructural entre la pertenencia étnica y la condición de género que hace más vulnerables a las mujeres afrodescendientes a las situaciones de exclusión y pobreza, y en especial a la discriminación como una forma de violencia. Se hace necesario desmontar las imágenes deformes que alimentan los estereotipos sexuales sostenidos por siglos de dominación para dignificar la corporeidad de las mujeres afrovenezolanas.

PALABRAS CLAVE: Afrodescendencia, corporeidad, exclusión.

ABSTRACT

Even when there is a greater openness to the issue of ethnic-racial discrimination in Venezuela, the structural link between ethnic belonging and gender condition has not been understood as a neuralgic problem that makes the African descending women more vulnerable to exclusion and poverty situations, and in particular to discrimination as a form of violence. To dignify the corporeity of afrovenezuelan women it becomes necessary to remove the deformed images that feed gender stereotypes held by centuries of domination.

KEY WORDS: African descent, corporeity, exclusion.

*El racismo y el machismo beben en las mismas fuentes y escupen
palabras parecidas.*

Patás arriba: la escuela del mudo al revés
Eduardo Galeano.

Para abordar el contexto de violencia hacia las mujeres afrovenezolanas debemos partir necesariamente de la fuerte correlación entre pobreza, etnia y género como consecuencia de los grandes sistemas históricos hegemónicos como el patriarcado, el colonialismo y el capitalismo. Para las mujeres afrodescendientes el género obtiene sentido en la experiencia de la diáspora afroamericana, por ello la lucha contra la discriminación de género es inseparable de la lucha contra la discriminación étnica-racial. Si el sexo biológico justificó un sistema de desigualdad en desventaja para las mujeres, el fenotipo de los diversos grupos étnicos africanos que construyó una *raza social* (Mosquera Rosero-Labbé, Claudia, 2006: 232), sustentó la discriminación para justificar la dominación, por más de 300 años, de los y las africanas y sus descendientes a través de ideologías racistas. Ello ha sido la médula de las diferencias dentro y con las principales teorías y corrientes feministas, en tanto plantea que no se puede seguir haciendo énfasis en el género como la categoría primordial, y más determinante, en la construcción de la identidad sin articularla con la condición de etnia y estatus social, que definen las dinámicas de poder y los contextos de inequidad y exclusión que derivan en diferentes formas de violencia hacia las afrodescendientes.

El cuerpo de las mujeres afrovenezolanas siempre ha sido un territorio histórico de conquista. En la colonia el contacto con la mujer indígena y africana, que se hizo “necesario” por la ausencia de mujeres del viejo continente, fue abusivo y en total desventaja para ellas. Los españoles seguidores de una religión de doble moral, se consiguieron con unas culturas y códigos sociales totalmente distintos que creó toda una serie de mitos sexuales, en especial alrededor de las afrodescendientes. Además de las vejaciones que supuso vivir esclavizadas bajo el sometimiento sexual de los amos, las mujeres africanas y afrodescendientes eran obligadas a convertirse en fábricas de esclavos para alimentar el lucrativo negocio de carne. Ello, al parecer de los esclavistas, era el destino natural de lo que las mujeres en todas latitudes del sistema patriarcal imperante en el mundo occidental venían a hacer al mundo: producir los hijos que serían las fuerzas de trabajo sustentadoras del sistema económico; los que pelearían sus guerras y heredarían sus fortunas. La posibilidad de dar vida fue manipulada infamemente por largo tiempo para asegurar la futura mano de obra esclava y mantener el dominio sobre nuestros cuerpos. En el caso de las mujeres afrodescendientes, el contexto de la opresión colonial redujo esta tarea a la reproducción de esclavos y esclavas, además de brindar placer sexual a sus amos.

Las y los descendientes nacidos de estos cruces forzosos e ilegítimos nunca heredaron fortunas; vivieron tres siglos de opresión subyugadas y obligadas a mantener la naciente estructura económica que es hoy día el sistema capitalista, tan voraz y violento que no pudo nacer de otro modo. Desafortunadamente casi nada se menciona en nuestro país sobre la cantidad de cuerpos y almas que fueron violentadas en aquellos tiempos para llegar a la situación de exclusión social actual. Afortunadamente, los descendientes de aquellos africanos y africanas si pelearon guerras que dignificarían a sus madres y a toda una población sometida.

En los tiempos coloniales se fueron creando numerosas imágenes falsas alrededor de los hombres y mujeres afrodescendientes con el fin de anular toda identidad y justificar el sometimiento. A un extremo se le ven como “serviciales”, “sumisos”, y pesar de su situación, “alegres”; lo que responde a una forma de hacerle el juego a una dominación que en cualquier momento podía terminar con la vida o separar para siempre a familias. Al otro extremo se les consideran “mandingas” (nombre de una etnia originaria de Malí –oeste de África– sumamente rebelde), “lascivos” y “caníbales”, para demostrar que era *necesaria* su cristianización y civilización bajo patrones coloniales europeos.

En lo que respecta a las mujeres, se mantiene una imagen distorsionada sustentada por un gigantesco cúmulo de estereotipos y mitos sexuales que implanta, por un lado, la imagen de las atentas y serviciales nanas relacionada a la crianza de los insignes personajes venezolanos; la que hoy se sigue perpetuando, por ejemplo, con la imagen de la Misión Negra Hipólita. Por otro lado, se instaura una de las representaciones que más ha perjudicado la imagen y subjetividad de las mujeres afrodescendientes: la representación de la *negra* como tentadora sexual desenfrenada, que sigue alimentando tanto la industria turística como a la mentalidad del común de la población, ignorando las gestas de las mujeres africanas y afrovenezolanas que cimarronearon contra la opresión esclavista. Es la misma lógica que hoy día sigue criminalizando a las mujeres víctimas de abuso sexual. Una visión simplista ha sostenido que tal imagen nace en la febril imaginación del hombre español y del *criollo*, donde se funde la comida y el erotismo, asociadas a la diversidad de nuevos sabores que la gastronomía afro aporta, así como el andar y los hábitos corporales de las mujeres africanas y sus descendientes. En el fondo se trata de la reproducción en continente americano del modelo patriarcal y racista que justifica la dominación sobre los cuerpos, para mantener la maquinaria que sustenta el poderío económico de las metrópolis colonizadoras.

Evidentemente las mujeres afro tienen características que las diferencian de otras culturas, desde el modo de expresarse hasta su filosofía de vida. Pero desafortunadamente todos estos rasgos distintivos han sido deformados, y al referirse a la gracia del carácter femenino de las mujeres afrodescendientes, surgen en lo inmediato imágenes asociadas a los placeres sexuales y no a lo que es natural en una cultura entendida desde otros códigos. No comprender la gravedad de este asunto significa no reconocer las múltiples situaciones que muchas mujeres afrovenezolanas viven en la actualidad: desde los estragos que produce el turismo sexual de los pueblos costeros afrodescendientes hasta los cuadros de violencia intrafamiliar que desestructuran familias y generaciones enteras. Es por ello que nuestro cuerpo, nuestro más íntimo territorio, debe convertirse en un espacio para la redefinición de nuestra identidad, para superar prejuicios, reclamar derechos y fortalecer nuestra autoestima y autorreconocimiento como afrovenezolanas.

La violencia en todas sus modalidades, pero en especial la de género, con el largo antecedente histórico para las afrovenezolanas, completan la situación de exclusión que les impide desarrollar todo su potencial como personas y colectivos sociales. Si bien toda mujer es propensa a ser víctima de la violencia de género, para las mujeres afrovenezolanas se convierte en una forma más de discriminación y agresión a su integridad como ser humano. Ya de por sí las relaciones estructurales entre pertenencia étnica y pobreza sitúan en una situación de gran vulnerabilidad a la población femenina afrodescendiente¹. Las mujeres que viven frecuentes episodios de violencia tienen poca probabilidad de identificarse como seres portadoras de derechos individuales y colectivos, es decir, como actrices sociales y ciudadanas (Huggins, Magally, 2005:92). Como ejemplo tomemos las violaciones masivas de las hermanas de diferentes países africanos en conflicto, como la República Democrática del Congo, Ruanda, Liberia y Sudán, donde han sido utilizadas como armas psicológicas y físicas de guerra. De este modo la violación sexual se convierte en un arma bélica y llega a representar un símbolo del mismo conflicto.

1 Esta información la manejan las organizaciones sociales internacionales y nacionales, como la Red de Organizaciones Afrovenezolanas y el Cumbre de Mujeres Afrovenezolanas en su discurso y propuesta de acción. Consultar informe del Instituto Nacional de Estadísticas *Exclusión social y diversidad racial y étnica en Venezuela: temas claves y acciones prioritarias por una sociedad visiblemente más justa* (2004) realizado por María Magdalena Colmenares. Es el único estudio técnico elaborado desde el INE sobre la exclusión social que toma en cuenta la etnicidad.

Por su parte, las consecuencias que el turismo depredador en los pueblos costeros acarrea a las jóvenes afrovenezolanas son alarmantes. Los estereotipos ya mencionados que *exotizan* sus cuerpos sostienen la rentable industria del turismo para crear una imagen que produce inmensas ganancias y que las lleva a prostituir sus cuerpos. Las mismas celebraciones y fiestas tradicionales costeñas deformadas por las tabacaleras, cerveceras y hasta las mismas instituciones turísticas, se convierten en los espacios de más vulnerabilidad para la población femenina afrodescendiente. Las promociones turísticas de los entes privados, y hasta del mismo Estado, siguen perpetuando la imagen distorsionada de las personas que “aguardan” la visita de los turistas, pues además de un trato *servicial*, se espera, sin necesidad de anuncio publicado, las más sensuales morenas para satisfacer las necesidades sexuales de los visitantes. Recordemos cuando la gobernación del estado Carabobo colocó en el año 2007 una valla en la redoma de Guaparo, en la que se exhibe a un grupo de mujeres en bikini y dice textualmente: “la incitación al sexo provoca violación”.² Es culpa de ellas: la víctima sexual es responsable de la violencia infligida a su cuerpo, restándole responsabilidad a los agresores y re-victimizando a las mujeres violadas.

Hacia las propuestas

Para todos y todas hay posibilidades y las propuestas son múltiples. Debemos comenzar con la implementación en las comunidades afrovenezolanas de un proceso formativo con un enfoque de etnia, género y derechos humanos en el que participen hombres y mujeres. Si ellos son parte del problema, lo son también de la solución. Los victimarios no están concientes que ellos son, a su vez, víctimas de una historia y sistema violento, y que la violencia que ocasionan se vuelve al instante contra ellos mismos. Así se llenan las cárceles. Por tal razón la propuesta debe impulsar y fortalecer la autoestima y el autorreconocimiento étnico, primordial para reconstruir nuestra identidad sexual y superar las percepciones estereotipadas que tanto daño han hecho a las mujeres afrovenezolanas. Ello les llevaría a protagonizar su lucha para evitar ser maltratadas física, psicológica y emocionalmente. En el mismo se debe hacer énfasis en la violencia histórica que vivieron las comunidades afrovenezolanas, en la que se no ha reconocido el impacto de un proceso no superado y asimilado, que indirectamente ve sus secuelas en las formas de relacionarnos y vernos actualmente entre hombres y mujeres.

2 Ver Diario *Últimas Noticias* del 12-08-2007, página 4.

La equidad y desarrollo humano van de la mano. Cualquier proceso político de transformación social deber tener como prioridad la erradicación de la discriminación étnica-racial y la discriminación de género como formas específicas de exclusión de las mujeres afrovenezolanas, en especial de la discriminación estructural. A más 500 años de haberse instaurado la institución de la esclavitud y a apenas 154 años de abolida, ciertamente resulta complejo definir las formas en que se puede materializar la necesaria reparación histórica. No obstante, el Estado debe hacer un gigantesco esfuerzo para impulsar políticas públicas y programas que aborden de forma integral la problemática con una perspectiva reparativa. Se debe asumir una agenda política e institucional de inclusión con perspectiva reparativa (y con presupuesto): se debe hacer énfasis en la dimensión comunicacional en el que se regule y sancione la persistencia de representaciones prejuiciadas y estereotipadas de las afrovenezolanas en los diversos medios de comunicación como en la lucha contra la discriminación racial. Se debe trabajar duro en implementar políticas preventivas y de atención en el área de la salud, tanto física como mental y psicológica, en las poblaciones afectadas. Venezuela ha hecho avances importantes en la creación de marcos legales hacia el reconocimiento de la diversidad cultural e inclusión social de población indígena, no así para los afrodescendientes.

Por último, necesitamos cifras y datos estadísticos para hacer un diagnóstico más certero de la situación que enfrentamos, tarea que se empieza a materializar desde el *Subcomité de estadísticas para la población afrodescendiente*, creado en 2007 para la inclusión de los y las afrovenezolanas en el censo 2010. Así mismo, planificar y activar políticas y programas preventivos que regulen, tanto las actividades de las empresas privadas como las actuales políticas de promoción turística de algunas gobernaciones (como las de Miranda, Carabobo y Vargas), que desfiguran las celebraciones tradicionales de las costas afrovenezolanas y las convierten en espacios de alto riesgo para los y las jóvenes.

Por su parte, el Cumbe de Mujeres Afrovenezolanas y el Proyecto Diáspora Hoy, como organizaciones sociales, llevan a cabo el proyecto *Violencia de género y autorreconocimiento étnico a través de la creación literaria y fotográfica* en dos comunidades pilotos con el apoyo institucional de Fundayacucho y Banmujer. Éste comprende la generación de un proceso de formación integral desde la perspectiva del autorreconocimiento étnico y la exigibilidad de los derechos humanos, abordando la situación de violencia de género de las mujeres afrovenezolanas a través de la escritura creativa como terapia y de la fotografía como medio de autorreconocimiento a través de la imagen, apuntando a su vez, hacia la conformación de observatorios locales de violencia y grupos

de apoyo. Se espera no sólo promover la visión instrumental de la salud sexual y reproductiva, sino el derecho y la posibilidad de una vida sin violencia y sin discriminación de género y étnica-racial desde los espacios más íntimos, donde se recupere la dignidad de nuestros cuerpos.

Referencias bibliográficas

- Castañeda, Magally Huggins. (2005) *Género, políticas públicas promoción de la calidad de vida*. Caracas, Instituto Latinoamericano de investigaciones sociales (ILDIS).
- Colmenares, María Magdalena. (2004) *Exclusión social y diversidad racial y étnica en Venezuela: temas claves y acciones prioritarias por una sociedad visiblemente más justa*. Caracas, INE.
- Mosquera Rosero-Labbé, Claudia y Barceló, Luiz Claudio. (2006) Reparaciones para negros, afrocolombianos y raizales como rescatados de la Trata Negrera Transatlántica y desterrados. En *Afro-reparaciones: Memorias de la esclavitud y justicia reparatoria para negros, afrocolombianos y raizales*. 213- 276. Editado por Claudia Mosquera Rosero-Labbé y Luiz Claudio Barcelos, 467-486. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

